



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 280 151	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 JUN. 1984	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1985

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62D 33/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE PILAR"

(71) SOLICITANTE (S)
D. MARIO GUTIERREZ FERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carretera Recajo, s/nº; VIANA-NAVARRA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

AMP./

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el
Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de --
5 acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo
de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO DE PILAR" viene a per-
feccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en solucio-
nes que aventajan las convencionales, tal y como enumefarem
10 os a lo largo de esta Memoria.

 El objetivo de la presente invención estriba en el
logro de un conjunto de sujeción de un pilar a una cama de
un camión, en forma muy sencilla y fácilmente montable y
desmontable, a base de dos únicas piezas realizadas en for-
15 ja, con unas condiciones de resistencia perfectamente ade-
cuadas para los esfuerzos que han de soportar.

 Una de las piezas, que a lo largo de esta especi-
ficación denominaremos cuña, presenta una forma alargada, y
en uno de sus extremos longitudinales se configura un sa-
20 liente cilíndrico, también longitudinal, cuyo exterior se
encuentra roscado. La porción adyacente a este saliente
presenta una sección transversal de forma trapecial general,
y en una de sus caras mayores, en la menor de las dos, se
realiza un entrante que aligera el peso de la cuña sin de-
25 trimento alguno de su resistencia. Las caras menores de
esa porción, presentan una cierta convergencia hacia el ex-
tremo cilíndrico roscado.

 La cuña continúa con otra porción vaciada establecida
seguidamente con respecto a la anterior que se proyecta en
30 su final en una última porción a modo de rampa o cuña. Este

1 extremo, se suelda convenientemente al perfil del pilar.

La otra pieza, que vamos a denominar abrazadera, se trata de un elemento hueco cuya sección transversal media presenta forma de U, y en la que los planos de sus alas son convergentes hacia uno de los extremos de la pieza. El extremo mayor es abierto, y se dispone hacia arriba, entretanto que el extremo inferior está parcialmente cerrado, destacándose en su frente una rasgadura.

10 A lo largo de todo el perfil de esta abrazadera, el espesor de las esquinas o vértices, está sobredimensionado, de manera que se refuerza dicha pieza en sus zonas más posibilidades de rotura. Esta abrazadera se suelda por los bordes longitudinales de sus alas al costado de la cama del camión, de manera que se constituye un alojamiento sustancialmente vertical.

15 La pieza cuña, que como decíamos se suelda al perfil del pilar, penetra en el interior hueco de la abrazadera, de manera que siendo las convergencias, de las caras laterales de la cuña y de las paredes de las alas de la abrazadera, coincidentes, la cuña ajusta perfectamente en el interior de la abrazadera. Una vez introducida hasta que el frente inferior de la cuña, hace tope en el interior del frente también inferior de la abrazadera, el saliente cilíndrico roscado de la cuña atraviesa la rasgadura de la abrazadera y sobresale por debajo de ella, pudiendo asegurarse con una tuerca apropiada que conecta establemente ambas piezas. Se deducirá obviamente, que para deshacer dicha conexión bastará con soltar la tuerca y sacar la cuña de su alojamiento en el interior de la abrazadera.

30 Todo ello, se observará con mayor género de detalles

1 en la hoja de planos adjunta, en la cual y a título meramen
te orientativo, se representa lo siguiente, a saber:

La figura 1ª, es un tramo en perspectiva de la cama
de un camión.

5 La figura 2ª, es una perspectiva de la abrazadera.

La figura 3ª, se refiere a la sección AA' practicada
en la fig. 2ª.

La figura 4ª, es una vista desde abajo de la figura
2ª.

10 La figura 5ª es un alzado de la pieza cuña.

La figura 6ª, corresponde a la sección BB' de la fi-
gura 5ª, asimismo coincidente con las CC' y DD' de la misma
figura 5ª.

15 La figura 7ª, finalmente, refleja el frente o vista
desde la izquierda en la figura 5ª.

De acuerdo con el contenido de estas figuras, comen
zaremos señalando que de acuerdo con la figura 1ª, se ad-
vierte una cama (1) de camión, con sus costados (2) y (3)
en los que hay que constituir y posicionar un pilar, por -
ejemplo en la posición o línea vertical (M). En esa posi-
20 ción, se sitúa la abrazadera (8) representada en la pers-
pectiva de la fig. 2ª. Esta pieza (8), tiene una sección
transversal en U, con alas (4) convergentes hacia abajo, y
por cuyos extremos (5) y (6) de sus alas (4) se suelda a -
25 la cama (2) del camión.

Las alas (4) convergentes hacia abajo, acceden has-
ta su extremo final cerrado (11), en el que y según desta-
ca la fig. 4ª, se advierte la rasgadura (10) que genera
una porción (9) de forma parcialmente circular.

30 Por su parte, la cuña (12), reflejada en la fig. 5ª

1 es sustancialmente longitudinal, y en ella se destaca su
extremo cilíndrico roscado (16) delantero, la zona (18)
con paredes laterales convergentes hacia su extremo (16),
la zona (14), y el extremo libre acuñado (15). Las seccio-
5 nes BB', CC' y DD', son sustancialmente idénticas, corres-
pondiendo a la parte rayada de la fig. 6ª. Sin embargo to-
do el conjunto de esta figura 6ª, refleja específicamente
la vista hacia la derecha según el corte BB' de la figura
5ª.

10 De acuerdo con la sección de la fig. 6ª, se observa
la convergencia de las paredes laterales (19), así como el
entrante o vaciado (13) que aligera el peso de la pieza --
sin detrimento alguno de su resistencia.

15 Según lo anteriormente señalado, y una vez soldada
la cuña (12) al perfil, se introduce la misma por su extre-
mo (16) hacia abajo, en el interior de la abrazadera, has-
ta que dicho extremo (16) sobresale inferiormente y es fi-
jado con una tuerca.

20 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza
y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del
mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimen-
siones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo -
alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustan- -
cial variación en el conjunto.

25 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve- -
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace con-
tar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Paí-
ses extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

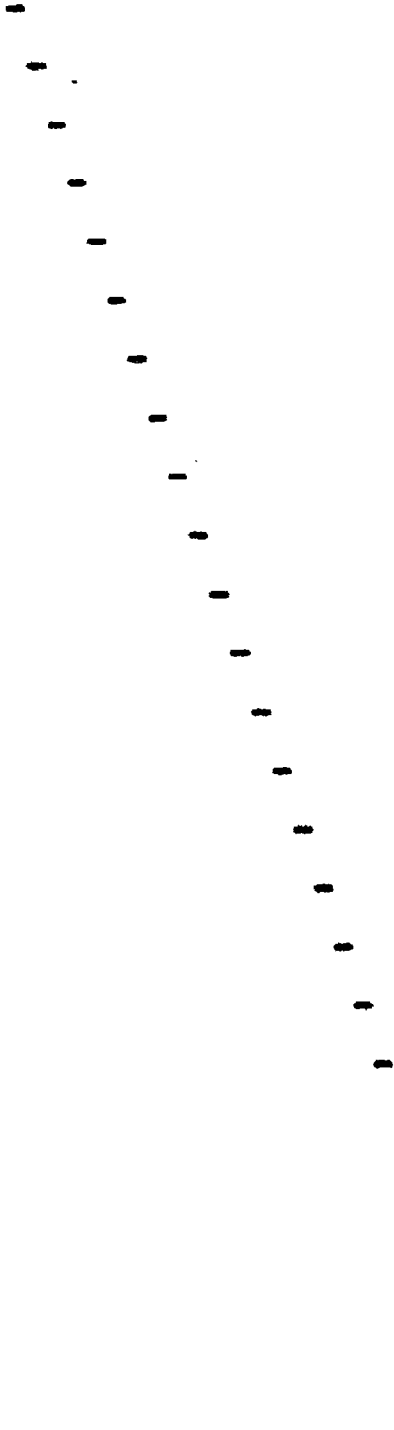
N O T A

30 Los puntos de invención, nuevos en España, que se

1

presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE PILAR", de acuerdo con las siguientes:

5



10



15



20



25



30



REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- "DISPOSITIVO DE PILAR", esencialmente caracteri-
zado porque está constituido por dos piezas, una de ellas -
una abrazadera realizada en forja la cual presenta una sec-
ción transversal media en forma de U, en que los planos de
las alas presentan una inclinación en el sentido de conver-
ger hacia el extremo inferior del cuerpo y en que las zonas
de conexión de las alas a la base son de mayor espesor que
dichas alas y dicho cuerpo, soldándose dicha abrazadera por
los extremos de las alas a la cara del camión, presentando
el extremo inferior un frente cerrado a excepción de una --
rasgadura centrada receptora del extremo, roscado a modo de
tornillo, de la otra pieza cuña realizada en forja, que se
aloja parcialmente en la anterior y cuya porción superior -
se suelda convenientemente a un perfil, llevándose a cabo -
el afianzamiento entre cuña y abrazadera mediante una tuer-
ca que se rosca y cierra al extremo inferior de la cuña so-
bre el frente inferior de la abrazadera.

2ª.- "DISPOSITIVO DE PILAR".

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memo-
ria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola
cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

1974 FEB 15 11



